Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO** **INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA**

DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación	**Periodo del informe**	**Nombre del Contratista**	**Nombre del Supervisor**
SEIS (06) ENERO 2026	19 DE SEPTIEMBRE HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025	HABITAD SPACE S.A.S NIT: 901.350.280-5	SERLY HERNANDEZ VILLAMIZAR

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO						
Contrato No.:	MC 018 DE 2025	**Tipo: PRESTACION DE SERVICIOS**	**Convenio No.:**	N/A	**Tipo:**	**Otros servicios profesionales, científicos y técnicos.**

Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, DE PUERTAS DE LAS SEDES JUDICIALES QUE CONFORMAN EL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO – DEPARTAMENTO DE SUCRE"

Rubro o proyecto	**Vigencia**	**Registro Presupuestal**	**Fecha de CDP**	**Valor**
A-02-02-02 - 008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	2025	44325	27/08/2025	$ 29.051.824.00
A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	2025	14325	27/10/2025	$ 12.437.466,26

Valor Contrato Inicial	**Valor Total**	**Fecha del Contrato**	**Plazo**	**Fecha de iniciación**	**Fecha de terminación**
$ 29.051.824	$41.489.290.26	Septiembre 18 de 2025	110 días	Septiembre 19 de 2025	Diciembre 31 del 2025
	$41.489.290.26				

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza No.	**Fecha de**	**No. De Registro Presupuestal**	**Fecha de Registro**	**Fecha de suscripción**
100008652	18/09/2025	44325	18/09/2025	19 De Septiembre de 2025
100027592	31/10/2025	14325	31/10/2025	07 De Noviembre de 2025

Modificaciones al contrato

	Número	**Fecha**	**Tiempo**	**Valor**	**Tema de aclaración o alcance**
Reducción					
Adición	1	30/10/2025	N/A	$12.437.466,26 -	Durante la ejecución del Contrato MC 18 – 2025 se evidenciaron necesidades adicionales no contempladas inicialmente en el alcance contractual, las cuales corresponden a intervenciones correctivas y de reemplazo de componentes deteriorados, indispensables para garantizar el correcto funcionamiento, seguridad y durabilidad de las puertas en las diferentes sedes judiciales del departamento de Sucre; intervenciones que de acuerdo a lo justificado por parte del contratista son necesarias para restablecer la operatividad, seguridad y funcionalidad de las mismas, evitando riesgos de desprendimiento, fallas estructurales y afectaciones en la prestación del servicio judicial. En este sentido, y luego de revisar lo solicitado por el contratista de manera detallada, esta supervisión considero viable y procedente la solicitud del contratista, dado que responde a un hecho que busca garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y sus actividades contratadas.

Información Financiera

Valor Total del Contrato y/o Convenio $ 41.489.290,26. | **% Anticipo: $0**

Pagos				**Amortización**			
Fecha Op	**Forma de Pago**	**% Pagado**	**Valor**	**%**	**Valor**	**Valor Neto**	**Soporte**
					$ -		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	**Actividades Realizadas**	**Soportes**

1) Dar cumplimiento al objeto contractual de manera responsable, eficiente y eficaz y en el plazo establecido; garantizando la calidad y oportunidad de los servicios ofertados.	Ejecuta a cabalidad el objeto contractual en el plazo establecido, ejecutando el porcentaje de las actividades que se requieren dentro del proceso contractual.	Actividades ejecutadas, evidencias fotográficas informe final por parte del contratista, informe de supervisión
2) Efectuar las actividades señaladas dentro de las Especificaciones Técnicas Esenciales, Condiciones Técnicas Exigidas del servicio de mantenimiento, numeral 3.1.4 del presente estudio.	El contratista cumple con las especificaciones técnicas contempladas en la documentación aportada, realizando las actividades señaladas de los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así mismo ha atendido a los requerimientos por la supervisión,	cumple a cabalidad
3) Constituir las garantías solicitadas en el presente proceso y publicarlas en el SECOP II en la sección condiciones del contrato electrónico.	Dentro del proceso se presentaron las siguientes garantías: Póliza N° CRC -100008652 de la Compañía Mundial de Seguros S.A. Póliza N° CRC-100027592 de la Compañía Mundial de Seguros S.A. Las anteriores pólizas se encuentran conforme a lo establecido por la ley y lo establecido en los estudios previos del presente contrato.	Las garantías se encuentran aportadas en la plataforma SECOP II y debidamente revisadas y aprobadas por el área encargada
4)Suscribir con el supervisor designado por la Entidad, el acta de inicio, una vez se cumplan con los requisitos de ejecución, establecidos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, inciso 2 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 (Registro presupuestal, pólizas aprobadas, pago como mínimo del 50% del valor de las estampillas departamentales de conformidad a la Ordenanza No. 043-2021).	Se firma acta de inicio el día 19 de septiembre de 2025, en conjunto con el contratista de la prestación de servicio y la supervisión delegada por la entidad.	Se suscribió acta de inicio de fecha 19 de septiembre de 2025
5) Suministrar e instalar los repuestos, los cuales deben ser nuevos, originales y no remanufacturados, de acuerdo a las características técnicas establecidas en la ficha técnica, garantizados por el fabricante, cumpliendo con las normas nacionales e internacionales, que se requieran en desarrollo del objeto del presente contrato.	En el informe se deja constancia de las actividades ejecutadas según sus obligaciones contractuales, de acuerdo con las características técnicas establecidas, repuestos nuevos, originales.	El contratista utilizo repuestos nuevos y originales conforme a las especificaciones técnicas
6) Una vez reemplazadas las piezas y repuestos necesarios en los mantenimientos de las puertas, deberá identificar y elaborar un listado de los repuestos y elementos empleados, con el fin de dejar constancia de su disposición final acorde con las normas ambientales, el cual deberá presentar al supervisor del contrato.	El contratista dio cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental de acuerdo con las intervenciones que realizó por Mantenimientos Preventivo y Correctivos de las diferentes puertas de las sedes judiciales	Cumple a cabalidad
7) El contratista para la entrega de lo contratado presentara por escrito informe o dejara dentro del acta de entrega las evidencias del estado de las puertas antes de ser intervenidas y luego del mantenimiento con registro fotográfico (antes y un después). Así mismo deberá incluir la periodicidad con la cual deben realizarse los mantenimientos a dichos bienes y las recomendaciones pertinentes para el buen uso en su manipulación.	En el informe se encuentran las evidencias fotográficas del estado en que se encontraron las puertas a partir de la visita técnica previa a las intervenciones y evidencia fotográficas de los trabajos realizados.	Suministro registro fotográficos cumpliendo a cabalidad
8) Reparar cualquier daño que ocurra en el sitio durante la ejecución de los trabajos, por causas imputables al Contratista o a cualquiera de sus empleados, dentro del plazo señalado por el Artículo 2060 del Código Civil. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, durante el de los trabajos, de conformidad con la Ley.	Cumple a cabalidad con lo requerido	cumple a cabalidad
9) Cargar en la plataforma SECOP II toda la información generada durante la ejecución del contrato. Utilizar la sección dispuesta para tal procedimiento.	Se cargo en debida forma en la plataforma Secop II el informe de la ejecución del contrato	Información aportada en la Plataforma Secop II
10) De conformidad a la Directiva Presidencial No. 9 del 17-04-2020, al Decreto 358 del 5-03-2020 y Resolución 0042 del 05-05-2020, si el Contratista está obligado a expedir facturas, deberá entregar a la Entidad dentro de los documentos soportes para el trámite de pago, factura electrónica validada previamente por la DIAN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co.	Realizó la factura tal cual se establece No. 9 del 17-04-2020, al Decreto 358 del 5-03-2020 y Resolución 0042 del 05-05-2020, factura electrónica validada previamente por la DIAN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Aporta de factura No: FE – 535 por valor de: 29.051.824.00 FE – 536 por valor de 12.437.466.26
11) Tomar las previsiones necesarias para garantizar la seguridad industrial y ocupacional del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.	Cumple a cabalidad con lo requerido	cumple a cabalidad
12) Constatar que se cumple con las obligaciones en materia de persona en pobreza extrema, desplazados por la violencia personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en caso de que sean exigibles. Informar de cualquier incumplimiento injustificado al área de asistencia legal para que procedan con lo pertinente.	Cumple a cabalidad con lo requerido	cumple a cabalidad

13. El contratista deberá suministrar al supervisor matriz de riesgo análisis de vulnerabilidad y plan de emergencias.	Cumple a cabalidad con lo requerido	El contratista aporto Plan de Emergencias
14. Conocer, entender y aplicar el Manual de contratista del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Cumple a cabalidad con lo requerido	El contratista aporto Manual del SGSST de la empresa Habitad Space S.A.S
15. Todas las demás que se requieran y que permitan la cabal ejecución del objeto contratado.	Cumple con lo requerido	cumple a cabalidad

Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de Ejecución
		27/12/2025	100%

Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual

Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizó la verificación de los valores facturados por el contratista y se constató que fueron los mismo presentados en la oferta inicial y en la adición de recurso, asimismo se deja de presente que las facturas no se visualizaron a través del usuario SIIF del Supervisor, pero con el apoyo del usuario central de cuentas del área de financiera se verifico lo correspondiente.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre:	SERLY HERNANDEZ VILLAMIZAR
Cargo:	Asistente Administrativo Grado 6
Nombre:	
Cargo:	

Firmas:

